



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 274/2023

Fecha Resolución: 22/06/2023

**Enrique Jiménez Rivas, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Lora de Estepa, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:**

### DESIGNACIÓN TENIENTES DE ALCALDE

Dada cuenta de la celebración de las elecciones municipales del día 28 de Mayo de 2023, y habiéndose procedido el día 17 de Junio del corriente a la constitución de la nueva Corporación Local, vengo en adoptar el siguiente **ACUERDO:**

**PRIMERO:** Designar como Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Lora de Estepa a los siguientes Concejales, por el orden indicado:

1º.- D<sup>a</sup>. CARMEN LUCÍA MATA CHIA

2º.- D. FRANCISCO GÓMEZ BAENA.

A los Tenientes de Alcalde nombrados, previa aceptación de su cargo, les corresponde en cuanto a tales, sustituir al Alcalde en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a éste para el ejercicio de sus atribuciones.-

**SEGUNDO:** Notificar personalmente la presente resolución a los designados, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación negativa expresa; y remitir la Resolución de nombramiento al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación en dicho diario, igualmente publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por el Alcaldes.

**TERCERO:** Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de este acuerdo en la primera sesión que celebre.

Lo acuerda el Sr. Alcalde de Lora de Estepa a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde – Presidente

La Secretaria Interventora

Fdo. Enrique Jiménez Rivas

Fdo: Carmen Rosario Prados Pradas

Código Seguro De Verificación	X0Ps8srXTsY0p5yyKZ5w9w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Jimenez Rivas	Firmado	22/06/2023 12:58:29	
	Carmen Rosario Prados Pradas	Firmado	22/06/2023 13:07:33	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/X0Ps8srXTsY0p5yyKZ5w9w==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/X0Ps8srXTsY0p5yyKZ5w9w==</a>			